

**FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR**
**I. Datos generales del contrato**

<b>1. Denominación del contrato</b>	<b>Informe No.:</b>	07				
<b>Contrato No.:</b>	CD-33-2025-2037 *					
<b>Nombre del supervisor:</b>	VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN *					
<b>2. De la etapa contractual</b>						
<b>Tipo de contrato:</b>	Prestación de servicios	x	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
<b>Nombre del contratista:</b>	HUMBERTO EMILIO HERRERA CAMARGO *					
<b>No. de identificación del contratista:</b>	1045685001 *					
<b>Objeto del contrato:</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA EJECUCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES QUE SURJAN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA					
<b>Plazo:</b>	El plazo para la ejecución del Contrato será de seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 *  Prorrogar el plazo de ejecución del CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS y su anexo de condiciones contractuales hasta el cinco (05) de diciembre de 2025, contados a partir de la finalización del plazo de ejecución pactado en el acuerdo contractual inicial					
<b>Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.):</b>	202500565 * 202502134 *					
<b>Número de Registro Presupuestal (R.P.):</b>	202503022 * 202503022 *					
<b>Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)</b>	<b>06/03/2025 *</b>	<b>Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)</b>		<b>Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)</b>		
<b>Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)</b>	<b>05/09/2025 *</b>					
<b>Prorroga No. 1</b>	<b>05/12/2025 *</b>					
<b>Prorroga No. 2</b>						

**FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR**

Prorroga No. 3				
<b>3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)</b>				
Amparos	Aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde (dd-mm-yyyy)	Hasta (dd-mm-yyyy)
Calidad del servicio:				
Cumplimiento:				
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:				
Salarios y prestaciones:				
Responsabilidad civil extracontractual:				
Otros:				
<b>Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.</b>				
<b>4. Ejecución del contrato</b>				
Descripción		Valor		
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		\$ 33.384.000		
Adición No. 1		\$ 16.692.000		
Adición No. 2		\$		
Adición No. 3		\$		
Valor total del contrato:		\$ 50.076.000		
Porcentaje del anticipo:	%	\$		
Porcentaje del pago anticipado:	%	\$		
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		\$ 38.948.000		
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		\$ 11.128.000		
<b>Valor a pagar en el presente informe:</b>		\$ 5.564.000		
Nota crédito (-):		\$		
No. factura o cuenta de cobro:		07		

## FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

- II. **Ejecución contractual:** el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. CD-33-2025-2037 \* así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.
- III. **Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.** Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

**VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN** \* quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 14 días del mes de octubre del 2025.



**VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN** \*

C.C.: 8.717.774

Asesor Código 105 Grado 06

OFICINA PARA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

vvalencia@barranquilla.gov.co